



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 207

FECHA: 10/12/2021

[VER](#)
[PROVIDENCIAS](#)

ORDEN	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
1	66001-31-03-004-2019-00036-00	ACCIÓN POPULAR	MARIO RESTREPO	PROPIETARIO BIEN INMUEBLE CRA 42 # 38-26 PEREIRA	09 DE DICIEMBRE DE 2021
2	66001-31-03-004-2021-00250-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA COLOMBIA	YAINER ACEVEDO RUIZ	09 DE DICIEMBRE DE 2021
3	66001-31-03-004-2021-00302-00	EJECUTIVO- SINGULAR	AQUILA GLOBAL GROUP S.A.S.	2021-00302	09 DE DICIEMBRE DE 2021
4	66001-31-03-004-2020-00097-00	VERBAL	LINA CATHERINE GUALTEROS PRIETO Y OTROS	LIGA CONTRA EL CANCER Y OTRO	4 AUTOS 09 DE DICIEMBRE DE 2021

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 10 de diciembre de 2021, a las 7:00 a.m

SIN NECESIDAD DE FIRMA
*Arts. 7° Ley 527 de 1999, 2° del Decreto
806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-
11567 del C.S.J.*

DIANA PATRICIA GARCÍA ARISTIZÁBAL
Secretaria